



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA

PROCESO CAS N° 007 – 2022 - UE AREQUIPA

I.- GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria:

La Corte Superior de Justicia de Arequipa pone en conocimiento el proceso de selección que se llevará a cabo para cubrir dos (02) posiciones CAS, conforme se detalla a continuación:

N°	CÓDIGO	PRESTACIÓN	DEPENDENCIA	REM. ECON. S/	CANTIDAD
1	02550	COORDINADOR/A DE CAUSA/ AUDIENCIA	Módulo Judicial Integrado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - ISLAY	5,600.00	1
2	02010	MÉDICO/A	Módulo Judicial Integrado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar	3,722.00	1

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Módulo Judicial Integrado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Coordinación de Personal de la Corte Superior de Justicia de Arequipa.

4. Tipo de Proceso de Selección:

Proceso de selección CAS con fases complementarias.

II.- PERFIL DE LOS PUESTOS

01. COORDINADOR/A DE CAUSA/ AUDIENCIA - Módulo Judicial Integrado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar Cód. 02550

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">✓ Experiencia mínima de 3 (tres) años en labores administrador de módulo o en dirección de equipos de trabajo. Obligatorio✓ Experiencia mínima de 2 (dos) años en entidades públicas desarrollando funciones de analista o similar. Obligatorio
Habilidades	<ul style="list-style-type: none">✓ Autocontrol, orden, organización de la información.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">✓ Título Profesional en administración, ingeniería industrial o derecho.



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA

Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudios de posgrado en gestión pública. Obligatorio ✓ Cursos en manejo de personal, en administración pública, en gestión pública. ✓ Cursos de ofimática nivel básico.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocimiento de normatividad del sector público.

02. MÉDICO/A - Módulo Judicial Integrado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar Cód. 02010

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Experiencia no menor de tres (3) años en Medicina Ocupacional, de los cuales dos (2) de ellos deben ser en instituciones públicas.
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Organización de la información, autocontrol, empatía, iniciativa.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Médico general colegiado y habilitado. Obligatorio ✓ Contar con SERUM (obligatorio).
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diplomado en Salud Ocupacional y Ambiental de un mínimo de 36 créditos expedido por una escuela o Facultad de medicina o de Ciencias de la Salud de Universidad Pública o Privada, no mayor a 03 años de antigüedad (obligatorio). ✓ Cursos en Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, en pruebas Funcionales en Salud Ocupacional, en cursos en BLS y PHTLS. ✓ Curso de ofimática nivel básico acreditado
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocimiento en salud ocupacional. ✓ Conocimiento de sector público.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

01. COORDINADOR/A DE CAUSA/ AUDIENCIA - Módulo Judicial Integrado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar Cód. 02550

- Planear, dirigir, coordinar y controlar íntegramente la marcha administrativa del módulo, facilitando el eficiente funcionamiento y contribuyendo a un mejor desarrollo del proceso judicial.
- Conducir, orientar y coordinar la actividad de las áreas que conforman el Centro de Distribución y Archivo.
- Organizar el sistema de remisión de documentos y expedientes del módulo.
- Supervisar la labor administrativa del equipo de apoyo jurisdiccional.
- Asegurar la atención a los usuarios que efectúan en forma rápida, ordenada y eficiente, dentro de los horarios establecidos, administrando los turnos para el refrigerio del personal a su cargo, de forma tal que en todo momento se atienda los requerimientos de los usuarios.
- Solucionar los problemas de mero orden administrativo que pudieran ocurrir entre usuarios y trabajadores del área.
- Supervisar la remisión de documentos del Centro de Distribución Modular, verificando que en todos los documentos ingresados se distribuya en los órganos correspondientes.



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA

- Designar el lugar en que deberán custodiarse las especies valoradas, debiendo preferentemente hacerlo en una caja de seguridad.
- Emitir y controlar los reportes estadísticos y de gestión en forma mensual.
- Hacer uso de los indicadores de gestión para controlar el desempeño del área a fin de mejorar y corregir los métodos de trabajo, a efecto de optimizar el flujo de los documentos hacia los destinatarios.
- Evaluar el desempeño de los sistemas de información y velar por el correcto uso, coordinando con la instancia correspondiente, su adecuado uso, mantenimiento, actualización y/o mejoramiento.
- Atender los requerimientos de bienes y servicios, canalizándolas ante el ente administrativo del distrito judicial, efectuando el seguimiento correspondiente.
- Supervisar y dar conformidad o no de los bienes y servicios adquiridos y/o contratados para el módulo.
- Supervisar el manejo del almacén del módulo así como el control patrimonial de los activos fijos asignados al módulo.
- Velar por el cumplimiento de los documentos de gestión: reglamento de organización y funciones, manual de organización y funciones, manual de procedimientos, reglamento interno, instruyendo al personal respecto de las modificaciones en los documentos de gestión.
- Coordinar con la Jefatura de Unidad de Administración y Finanzas la oportuna dotación de los recursos humanos para el desarrollo de las actividades del módulo.
- Cumplir las demás funciones afines que le asigne su superior inmediato.

02. MÉDICO/A - Módulo Judicial Integrado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar Cód. 02010

- Vigilancia médica del personal interno
- Realizar actividades educativas a los trabajadores en temas relacionados a la Seguridad y Salud en el trabajo.
- Detectar factores de riesgos ocupacionales y ambientales en salud, de acuerdo a la normatividad vigente.
- Detectar daños según enfermedades profesionales relacionadas al trabajo y normatividad vigente.
- Administrar el servicio de salud en el trabajo, de acuerdo a la normatividad vigente.
- Diseñar, gestionar y ejecutar programas de intervención, de acuerdo a los riesgos ocupacionales.
- Realización y validación de los protocolos de exámenes médicos para los trabajadores.
- Garantizar la entrega y lectura de resultados de exámenes ocupacionales a los trabajadores.
- Liderar los análisis de enfermedades ocupacionales.
- Prestación de Primeros auxilios y planes de emergencia.
- Cumplir el reglamento de seguridad y salud en el trabajo y política de la Entidad.
- Realizar Funciones de vigilancia médica.



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA

- Seguimiento y ejecución del plan de vigilancia médica.
- Cumplir las demás funciones, deberes u obligaciones que señala la Ley Orgánica, el Reglamento Interno de trabajo del Poder Judicial y las demás disposiciones internas del Poder Judicial.
- Otras que le asigne su jefe inmediato en el marco de su competencia.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Prestación del servicio se realizará en la modalidad:	Los puestos desarrollarán labores en la modalidad presencial . La Entidad podrá variar la modalidad de trabajo de acuerdo a la necesidad de servicio y la coyuntura sanitaria (presencial y/o mixta).
Duración del contrato	- Desde el 01 de junio del 2022 hasta el 31 de agosto del 2022, pudiendo prorrogarse por disponibilidad de presupuesto y por necesidad del área usuaria.
Retribución económica S/	- Coordinador/a de Causa/ Audiencia Cód. 02550 S/ 5, 600.00 (cinco mil seiscientos con 00/100 soles) - Médico/a Cód. 02010 S/ 3, 722.00 (tres mil setecientos veintidós con 00/100 soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones del contrato	Contar con número de RUC vigente de manera obligatoria. Contar con ordenador/computador/laptop con servicio a internet.

V. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	
Aprobación de la Convocatoria	04 de mayo del 2022	Gerencia de Administración Distrital	
Publicación del proceso en el Aplicativo para el Registro y Difusión de las Ofertas Laborales de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – Servir, denominado Talento Perú.	Del 04 al 17 de mayo del 2022	Responsable del registro	
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la Convocatoria y Bases del Concurso en el link Oportunidades Laborales del Poder Judicial.	Del 04 al 17 de mayo del 2022	Coordinación de Personal
2	Postulación web – a través del Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal – PSEP.	18 de mayo del 2022 (de 00:00 a 23:59 horas)	Postulante
SELECCIÓN			
3	Evaluación Curricular – Sin puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	19 de mayo del 2022	Coordinación de Personal
4	Resultados de la Evaluación Curricular – Sin puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	20 de mayo del 2022	Coordinación de Personal
5	Evaluación Curricular – Con puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	23 de mayo del 2022	Comisión CAS Ah Hoc
6	Resultados de la Evaluación Curricular – Con puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	23 de mayo del 2022	Comisión CAS Ah Hoc



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA

7	Evaluación de Integridad Horario desde las 00:00 hasta las 23:59 horas – mediodía	24 de mayo del 2022	Comisión CAS Ah Hoc
8	Resultados de evaluación de integridad (rindió o no rindió)	25 de mayo del 2022	Comisión CAS Ah Hoc
9	Evaluación técnica	26 de mayo del 2022	Comisión CAS Ad Hoc
10	Resultados de evaluación técnica	26 de mayo del 2022	Comisión CAS Ad Hoc
11	<p>Previo a la entrevista personal: Presentación de la documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El reporte de postulación, - Imágenes del documento de identidad y - Documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación - Anexo I que figura en las bases del proceso. <p>La documentación será enviada al correo electrónico csjarcurso@gmail.com</p> <p>Horario: 00:00 hasta las 12:00 horas (mediodía)</p>	27 de mayo del 2022	Comisión CAS Ad Hoc
12	Relación de postulante aptos/as para entrevista	27 de mayo del 2022	Comisión CAS Ad Hoc
13	Entrevista personal	30 de mayo del 2022	Comisión CAS Ad Hoc
14	Resultados de entrevista personal	30 de mayo del 2022	Comisión CAS Ad Hoc
15	Resultados finales	30 de mayo del 2022	Comisión CAS Ad Hoc
16	Declaración de ganadores	30 de mayo del 2022	Comisión CAS Ad Hoc
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
17	Suscripción del contrato	31 de mayo al 6 de junio del 2022	Coordinación de Personal
15	Registro del contrato	31 de mayo al 6 de junio del 2022	Coordinación de Personal

VI. FASES DE EVALUACIÓN:

01. COORDINADOR/A DE CAUSA/ AUDIENCIA - Módulo Judicial Integrado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar Cód. 02550

Fases del proceso de selección a cargo de la Comisión CAS Ad Hoc	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR CON PUNTAJE	15	35
Experiencia (acreditada documentalmente)		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Experiencia mínima de 3 (tres) años en labores administrador de módulo o en dirección de equipos de trabajo. Obligatorio 	8 puntos	8 puntos
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Experiencia mínima de 2 (dos) años en entidades públicas desarrollando funciones de analista o similar. Obligatorio 	2 puntos	2 puntos
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Por cada año de experiencia adicional 02 (dos) puntos adicional. máximo 5 años. 		10 puntos



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA

Formación (acreditada documentalmente) ✓ Título Profesional en administración, ingeniería industrial o derecho	3 puntos	3 puntos
Cursos y/o estudios de especialización ✓ Estudios de posgrado en gestión pública. Obligatorio ✓ Cursos en manejo de personal, en administración pública, en gestión pública. (01 punto por curso, hasta un máximo de 9 cursos). ✓ Curso de ofimática nivel básico.	2 puntos	2 puntos 9 puntos 1 punto
Evaluación de Integridad	Rindió o no rindió	
Evaluación técnica	26 puntos	40 puntos
Presentación De Documentos El reporte de postulación, las imágenes del DNI y la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación, y la declaración jurada I que figura en las bases del proceso	Apto/a para entrevistas o descalificado/a	
Entrevista Personal	10 puntos	25 puntos
PUNTAJE TOTAL	--	100

02. MÉDICO/A - Módulo Judicial Integrado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar Cód. 02010

Fases del proceso de selección a cargo de la Comisión CAS Ad Hoc	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR CON PUNTAJE	15	35
Experiencia (acreditada documentalmente) ✓ Experiencia no menor de tres (3) años en Medicina Ocupacional. ✓ Experiencia no menor de dos (2) año en instituciones públicas. ✓ Por cada año de experiencia adicional 2 (dos) punto adicional, máximo 5 años.	8 puntos 2 puntos	8 puntos 2 puntos 10 puntos
Formación (acreditada documentalmente) ✓ Médico General, colegiado y habilitado por el Colegio Médico del Perú. Obligatorio ✓ Contar con SERUM (obligatorio)	3 puntos 1 punto	3 puntos 1 punto
Cursos y/o estudios de especialización ✓ Diplomado en Salud Ocupacional y Ambiental de un mínimo de 36 créditos expedido por una escuela o Facultad de medicina o de Ciencias de la Salud de Universidad Pública o Privada, no mayor a 03 años de antigüedad, ✓ Cursos en Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, en pruebas Funcionales en Salud Ocupacional, en cursos en BLS y PHTLS. (1 punto por curso, hasta un máximo de 9 cursos). ✓ Curso de ofimática nivel básico acreditado (1 punto)	1 punto	1 punto 9 puntos 1 punto
Evaluación de Integridad	Rindió o no rindió	
Evaluación técnica	26 puntos	40 puntos
Presentación De Documentos El reporte de postulación, las imágenes del DNI y la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación, y la declaración jurada I que figura en las bases del proceso	Apto/a para entrevistas o descalificado/a	
Entrevista Personal	10 puntos	25 puntos
PUNTAJE TOTAL	--	100



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA

Cada fase tiene carácter de eliminatoria, razón por la cual, el/la postulante que no obtenga puntaje aprobatorio, o haya sido descalificado, o no haya rendido la evaluación de integridad, no será considerado como apto/a para la siguiente etapa, ni podrá ser declarado/a ganador/a o elegible.

El puntaje mínimo aprobatorio para ser declarado ganador es de **SESENTA Y SEIS (66)** puntos que resulta obligatoriamente de la sumatoria de los puntajes aprobatorios de las fases (evaluación curricular, evaluación técnica y entrevista personal).

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

La información que el/la postulante registre en el Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal (PSEP) tiene carácter de declaración jurada, motivo por el cual el/la postulante es responsable del registro de información que efectúe al momento de la postulación, así como la presentación del reporte de postulación, las imágenes del documento de identidad y de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación, así como la declaración jurada I que figuran en las bases del proceso, las cuales deberán ser presentadas debidamente llenadas y suscritas. Asimismo, se somete al proceso de fiscalización posterior que el Poder Judicial considere necesario.

La documentación deberá ser presentada en el momento que la Comisión lo requiera conforme al cronograma del presente proceso (obligatorios en el orden que indica):

- Documento de identidad.
- Declaración jurada que figura en las presentes bases: anexo N° 01.
- Reporte de Postulación debidamente llenado y suscrito por el/la postulante.
- Constancias de estudios, trabajos y/o certificados que acrediten la información registrada en el aplicativo web de postulación, debidamente escaneadas visibles y nítidas (en caso que el documento tenga información en ambas caras, éstas deberán ser incluidas en la presentación).
- Constancia de habilitación profesional vigente, en caso corresponda.
- Documento que acredite su condición de persona con discapacidad o de licenciado(a) de las fuerzas armadas (en caso aplique).
- Licencia de conducir, en caso corresponda.
- Certificaciones solicitadas.

Asimismo, las observaciones, consultas, reclamos o discrepancias que surjan durante el desarrollo del proceso, podrán presentarse (por aquellos que tengan legítimo interés) una vez publicados los resultados de cada evaluación hasta antes de que se lleve a cabo la siguiente fase del proceso, conforme se precisa a continuación:



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA

- a) Observaciones, consultas, reclamos o discrepancias a los resultados a la evaluación curricular sin puntajes: csjarconcurso@gmail.com
- b) Observaciones, consultas, reclamos o discrepancias a los resultados de la evaluación curricular con puntaje, relación de postulantes aptos, resultados de la entrevista personal, relación de cumplimiento de envío de información (después de entrevista) y resultados finales: **csjarconcurso@gmail.com**